## 1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 20 de mayo de 2024.

2º. ACCIÓN LOCAL Y PROGRAMAS EUROPEOS. Convocatoria y bases ayudas Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Alicante. Anualidad 2024. Resolución.

Se resolvió la Convocatoria de concesión de ayudas a los ayuntamientos de la provincia con población inferior a 20.000 habitantes para cubrir las aportaciones estatutarias del Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Alicante, para la anualidad 2024.

3º. PERSONAL. Nombramiento funcionaria de carrera. Ayudante de Biblioteca.

Se nombró

funcionaria de carrera para ocupar, por el procedimiento extraordinario de Concurso de Méritos, una plaza de Ayudante de Biblioteca de la Plantilla de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

4º. PERSONAL. Nombramiento funcionaria de carrera. Auxiliar de Archivo.

Se nombró

funcionaria de carrera para ocupar, por el procedimiento extraordinario de Concurso de Méritos, una plaza de Auxiliar de Archivo de la Plantilla de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

5º. PERSONAL. Nombramiento funcionaria de carrera. Periodista.

Se nombró

a

funcionaria de carrera para ocupar, por el procedimiento extraordinario de Concurso de Méritos, una plaza de Periodista de la Plantilla de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

6º. PERSONAL. Nombramiento funcionarios de carrera. Oficial Mecánico Automoción.

Se nombró a funcionarios de carrera para ocupar, por el procedimiento extraordinario de Concurso de Méritos, dos plazas de Oficial Mecánico Automoción de la Plantilla de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

7º. PERSONAL. Nombramiento funcionaria de carrera. Restaurador de Arqueología.

Se nombró a

funcionaria de carrera para ocupar, por el procedimiento extraordinario de Concurso de Méritos, una plaza de Restaurador de Arqueología de la Plantilla de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

8º. PERSONAL. Nombramiento Comisión de Servicios de funcionario de carrera.

Se nombró en

Comisión de Servicios de carácter voluntario a funcionario de carrera para desempeñar el puesto de trabajo vacante de Jefe de Unidad de Soporte Institucional y a Entidades Locales, del Departamento de Informática.

9º. PERSONAL. Nombramiento Comisión de Servicios de funcionario de carrera.

Se nombró en

Comisión de Servicios de carácter voluntario a funcionario de carrera para desempeñar el puesto de trabajo vacante de Jefe de Unidad de Diseño y Desarrollo de Sistemas de Información del Departamento de Informática.

10º. PERSONAL. Nombramiento Comisión de Servicios de funcionario de carrera.

Se nombró en

Comisión de Servicios de carácter voluntario a funcionario de carrera para desempeñar el puesto de trabajo vacante de Coordinador de Servicios e Infraestructuras, del Departamento de Informática.

11º. PERSONAL. Comisión de Servicios de carácter voluntario de funcionarias de carrera. Prórroga.

Se aprobó la prórroga de la Comisión de Servicios de carácter voluntario de funcionarias de carrera para seguir desempeñando dos puestos de trabajo vacantes de Encargado de Caja de Pacientes del Centro Doctor Esquerdo, por periodo de un año, a contar desde el 1 de junio de 2024.

12º. PERSONAL. Comisión de Servicios de carácter administrativo. Analista Jurídico del Área de Desarrollo Económico y Sectores Productivos. Finalización por renuncia.

Se acordó dar por finalizada la Comisión de Servicios de funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Benidorm, en el puesto de Analista Jurídico del Área de Desarrollo Económico y Sectores Productivos, por revocación del consentimiento para su desempeño presentada por la interesada.

13º. PERSONAL. Concesión de "Ayudas Asistenciales", anualidad 2024. Aprobación Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir la concesión de "Ayudas Asistenciales", correspondiente a la anualidad 2024.

14º. CONTRATACIÓN. Contrato A6O-014/2022 "Servicio de mantenimiento y conservación de la red provincial de telemedida y telecontrol de recursos hídricos e infraestructuras hidráulicas de la Diputación Provincial de Alicante. Anualidad 2022". Prórroga del plazo de duración.

Se acordó prorrogar por periodo de un (1) año la vigencia del contrato A6O-014/2022 "Servicio de mantenimiento y conservación de la red provincial de telemedida y telecontrol de recursos hídricos e infraestructuras hidráulicas de la Diputación Provincial de Alicante. Anualidad 2022", celebrado con SISTEMAS AVANZADOS TELECOM-LEVANTE, SL.

15º. CONTRATACIÓN. Contrato S50-446/2022- L1: ""Suministro de confituras, conservas y otros alimentos envasados a los centros Doctor Esquerdo y Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela"-Lote 1: "Confituras, conservas y otros alimentos envasados para el centro Doctor Esquerdo"". Prórroga del plazo de duración.

Se acordó prorrogar por periodo de doce (12) meses la vigencia del contrato S50-446/2022- L1: ""Suministro de confituras, conservas y otros alimentos envasados a los centros Doctor Esquerdo y Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela"-Lote 1: "Confituras, conservas y otros alimentos envasados para el centro Doctor Esquerdo"", celebrado con INAMAR MARTÍNEZ HENAREJOS, SA.

16º. CONTRATACIÓN. Contrato S5O-450/2022-L1 ""Suministro de alimentos congelados a los centros Doctor Esquerdo y Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela, dependientes de la Diputación de Alicante" – L1: "Suministro de alimentos congelados Dr. Esquerdo"". Prórroga del plazo de duración.

Se acordó prorrogar por periodo de doce (12) meses la vigencia del contrato S5O-450/2022-L1 ""Suministro de alimentos congelados a los centros Doctor Esquerdo y Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela, dependientes de la Diputación de Alicante" – L1: "Suministro de alimentos congelados Dr. Esquerdo"", celebrado con PESCADOS FUENTES, SL.

17º. CONTRATACIÓN. Contrato S5O-450/2022-L2 ""Suministro de alimentos congelados a los centros Doctor Esquerdo y Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela, dependientes de la Diputación de Alicante" – L2: "Suministro de alimentos congelados Hogar Provincial"". Prórroga del plazo de duración.

Se acordó prorrogar por periodo de doce (12) meses la vigencia del contrato S5O-450/2022-L2 ""Suministro de alimentos congelados a los centros Doctor

Esquerdo y Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela, dependientes de la Diputación de Alicante" – L2: "Suministro de alimentos congelados Hogar Provincial"", celebrado con PESCADOS FUENTES, SL.

18º. CONTRATACIÓN. Contrato A5O-245/2021 "Servicio de tareas de apoyo a la Unidad de sistemas y comunicaciones de la Diputación de Alicante para 2022/2024". Resolución.

Se acordó la resolución por mutuo acuerdo con el contratista INFORTRÓNICA, SL, del contrato A5O-245/2021 "Servicio de tareas de apoyo a la Unidad de sistemas y comunicaciones de la Diputación de Alicante para 2022/2024", sin que exista ninguna otra causa imputable al contratista mencionado y al considerar que existen razones de interés público que hacen innecesario o inconveniente la permanencia del citado contrato.

19º. CONTRATACIÓN. Contrato S6O-073/2020 "Suministro de combustible –Gasóleo C- al Centro Dr. Esquerdo. Anualidades 2020-2021-2022". Reajuste de anualidades de ejecución.

Se acordó reajustar las anualidades de ejecución y financieras del contrato S6O-073/2020 "Suministro de combustible –Gasóleo C- al Centro Dr. Esquerdo. Anualidades 2020-2021-2022", con el fin de solventar el desajuste producido entre las anualidades originariamente establecidas y las necesidades reales en el orden económico que el normal desarrollo de los trabajos exige.

20º. CICLO HÍDRICO. "Convocatoria para la concesión en el ejercicio 2023 de subvenciones a ejecutar por la Excma. Diputación Provincial de Alicante consistentes en redacción de documentos técnicos y servicios de control relacionados con el abastecimiento y saneamiento municipal de agua (líneas 1 a 5)". Resolución línea 3.

Se acordó la resolución de la Línea 3 de la "Convocatoria para la concesión en el ejercicio 2023 de subvenciones a ejecutar por la Excma. Diputación Provincial de Alicante consistentes en redacción de documentos técnicos y servicios de control relacionados con el abastecimiento y saneamiento municipal de agua (líneas 1 a 5)".

21º. CICLO HÍDRICO. "Convocatoria para la concesión en el ejercicio 2023 de subvenciones a ejecutar por la Excma. Diputación Provincial de Alicante consistentes en redacción de documentos técnicos y servicios de control relacionados con el abastecimiento y saneamiento municipal de agua (líneas 1 a 5)". Resolución línea 4.

Se acordó la resolución de la Línea 4 de la "Convocatoria para la concesión en el ejercicio 2023 de subvenciones a ejecutar por la Excma. Diputación

Provincial de Alicante consistentes en redacción de documentos técnicos y servicios de control relacionados con el abastecimiento y saneamiento municipal de agua (líneas 1 a 5)".

22º. ÁREA DE LO CONTENCIOSO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL. Resolución de la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por daños ocasionados en el sondeo núm. 2 por caída de columna de impulsión durante obras de sustitución de equipos de bombeo, realizadas por empresa adjudicataria de la Excma. Diputación Provincial de Alicante. Resolución del Recurso de Reposición.

Se acordó estimar en parte el Recurso de Reposición interpuesto por Euler Pompak, SL, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 20 de marzo de 2024, que resolvió la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por daños ocasionados en el sondeo núm. 2 por caída de columna de impulsión durante obras de sustitución de equipos de bombeo, realizadas por empresa adjudicataria de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

## ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23º. CULTURA. Concesión de subvenciones a ayuntamientos. Anualidad 2024. Aprobación Convocatoria y Bases.

Se aprobó la "Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para la realización de actividades culturales de especial relieve, anualidad 2024", así como las Bases que han de regirla.

En la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA GENERAL,